

CON 09/15

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y DE LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE DINAMIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Recibida la documentación correspondiente a las ofertas presentadas al contrato de "Dinamización social y participación dirigido a personas mayores" conforme queda reflejado en el acta de apertura de plicas, de 9 de junio de 2015 y el acta de negociación con los licitadores, de 15 de junio de 2015, se procede a valorar la misma según lo establecido en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas, que establece los criterios de adjudicación y que son los siguientes:

1. Precio: hasta 65 puntos
2. Programa de trabajo: hasta 35 puntos

Habiéndose presentado a la licitación dos empresas: Hartford, S.L y Asociación EDES, a continuación se expone la valoración técnica correspondiente a dichos criterios:

1. PRECIO

A/ Metodología para la valoración

- **Hasta 65 puntos: Oferta económica y baja sobre el precio de licitación**

B/ Valoración por apartados

LICITADORES	PRECIO LICITACIÓN	PORCENTAJE DE BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Hartford,S.L	30.000€	1,67%	29.500€	65puntos
Edes	30.000€	1%	29.700€	64,56puntos

2. PROGRAMA DE TRABAJO

A/ Metodología para la valoración

- **Hasta 5 puntos: Marco conceptual y contextualización**
 - Modelo teórico de intervención (hasta 1 punto)
 - Descripción sociodemográfica del municipio (hasta 1 punto)

- Características de la población de personas mayores y recursos existentes (hasta 1 punto)
- Adecuación del servicio a dicho contexto (hasta 2 puntos)
- **Hasta 10 puntos: Organización del servicio**
 - Propuesta de coordinación (hasta 5 puntos)
 - Esquema operativo de funcionamiento (hasta 5 puntos)
- **Hasta 15 puntos: Propuesta de actividades**
 - Adecuación de las actividades a los objetivos marcados(hasta 5 puntos)
 - Definición de las actividades (hasta 10 puntos)
- **Hasta 5 puntos: Propuesta de evaluación**
 - Indicadores y modelo de evaluación (hasta 2 puntos)
 - Metodología de evaluación (hasta 2 puntos)
 - Soportes documentales (hasta 1 punto)

B/ Valoración por apartados

- **Marco conceptual y contextualización**

Hartford, S.L. presenta un modelo de intervención muy bien desarrollado que combina tres paradigmas: La atención integral centrada en la persona, el envejecimiento activo y la animación sociocultural. Se plantea el envejecimiento activo como prioridad europea y se establecen algunas líneas de trabajo interesantes. En cuanto a la animación sociocultural se plasma como didáctica de la participación en personas mayores y por último se expone un modelo de atención integral centrada en la persona muy adecuado a los objetivos perseguidos desde el Ayuntamiento pues pretende ir más allá de la atención individualizada clásica pues además de satisfacer las necesidades detectadas se estimula y apoya que la persona mayor participe activamente en su proceso de atención

En cuanto a la contextualización la empresa realiza una descripción sociodemográfica del municipio muy bien detallada. En relación al colectivo de personas mayores, describe su crecimiento a través de datos estadísticos de evolución y pirámides de población dando relevancia a la feminización del envejecimiento. Plantea la necesidad de introducir la perspectiva de género en el modelo de intervención social con mayores. Se aportan datos sobre el perfil de este colectivo en cuanto a vivienda, formación académica y niveles de dependencia.

Se describen muy detalladamente los recursos municipales gerontológicos tanto los prestados por el centro municipal de personas mayores como por los servicios sociales municipales así como los centros de día y residencias con plazas concertadas con el Ayuntamiento

En cuanto a la adecuación del servicio a nuestro contexto concreto, éste se plantea como una estrategia interesante para superar los estereotipos dominantes en torno a ella y así situarse en un contexto de envejecimiento activo. La descripción del servicio se plantea como una respuesta eficaz a las necesidades de las personas mayores de nuestro municipio.

Edes plantea en la introducción y fundamentación del proyecto un modelo de intervención basado en las principales líneas de actuación del Plan gerontológico (1992) y el plan de acción para personas mayores de la comunidad de Madrid (2003-2007), planes con contenidos muy interesantes pero poco actualizados. Así mismo se desarrolla el concepto de gerontología social así como las políticas sociales para mayores en el ámbito sociocultural. La empresa realiza una descripción sociodemográfica interesante a nivel nacional pero sin alusiones al municipio de San Sebastián de los Reyes. En cuanto a la descripción de la población mayor y los recursos tampoco se hace ninguna revisión a los datos del municipio. Finalmente no se fundamenta la adecuación del servicio a nuestro contexto concreto, aspecto que resulta necesario para el desarrollo del servicio.

LICITADORE S	MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUALIZACIÓN				
	MODELO TEÓRICO	DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGR ÁFICA	POBLACIÓN MAYOR	ADECUACIÓN	PUNTUACIÓN GLOBAL
Hartford,S.L	1 punto	1 punto	1 punto	2 puntos	5 puntos
Edes	0,5 puntos	0,25 puntos	0,25 puntos	0 puntos	1 puntos

- **Organización del servicio**

Hartford,S.L plantea como propuesta de coordinación la figura de una responsable del programa y especifica sus funciones en tres ámbitos de trabajo: en la gestión de los recursos humanos necesarios, en la gestión de las actividades contratadas y en la gestión de los materiales.

En cuanto al esquema operativo de funcionamiento lo enfoca con el objetivo de dotar de coherencia, sistematicidad e integralidad a la prestación del servicio. Se presentan dos propuestas de organización del servicio: Protocolo de sistema de coordinación del servicio y protocolos de los diferentes ámbitos de gestión de tareas. En dichos protocolos está muy bien definido el ámbito de actuación, los objetivos y los procedimientos. La empresa plantea tareas en el ámbito administrativo que no necesitan ser desarrolladas por la empresa pues solo competen al Ayuntamiento.

Edes no plantea un esquema operativo de funcionamiento pero si presenta un sistema de coordinación a tres niveles: entre la empresa y la Delegación municipal, entre la empresa y su equipo de trabajo y finalmente

entre la Delegación municipal y el equipo de trabajo así como la metodología de puesta en marcha en cuanto a reuniones, programación de actividades...

En este apartado hay diferencia en lo presentado por ambas empresas. Edes ha presentado una propuesta de coordinación adecuada pero sin una propuesta operativa de funcionamiento del servicio, a diferencia

Hartford que ha presentado de manera mas exhaustiva una propuesta de coordinación completa adjuntando para ello una propuesta de soportes bien elaborados y adecuados para dicho objetivo. El esquema de funcionamiento que proponen, que va desde lo general a lo específico, incluye las funciones de cada profesional de manera muy definida y estructurada y dedicando un apartado específico y riguroso al servicio de apoyo psicológico. Es valorado positivamente incluir un apartado de recursos materiales y didácticos de cara al funcionamiento del servicio y esta empresa propone los medios para ello.

LICITADORES	ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO		
	PROPUESTA COORDINACIÓN	ESQUEMA FUNCIONAMIENTO	PUNTUACIÓN GLOBAL
Hartford, S.L	5 puntos	4 puntos	9 puntos
Edes	4 puntos	0 puntos	4 puntos

- Propuesta de actividades

Hartford, S.L plantea a través de una ficha los instrumentos comunes en la que se incluye la misión, objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales, la metodología y el sistema de evaluación del programa de dinamización así como unos criterios de intervención muy bien definidos.

La descripción de cada una de las actividades (visitas culturales, conferencias, tertulias, homenajes, festivales, cineforum...) se presenta mediante una ficha explicativa que incluye: objetivos bien definidos, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, metodología, actividades, recursos necesarios y resultados esperados, aspecto muy interesante a la hora de evaluar el servicio. En cuanto a la asistencia técnica para el baile también se presenta dicha ficha explicativa. Referente a los recursos materiales no se especifica si la empresa asume algunos de los materiales que plantea como necesarios y que no están incluidos en el pliego de prescripciones técnicas , no obstante, después de la negociación realizada la empresa destinará 120 € a las necesidades de material que desde el Ayuntamiento se planteen.

Edes, plantea una programación de actividades dividida en áreas de intervención: información, relación y salud, creatividad, cultural y recreativa, actividad física y relaciones intergeneracionales y voluntariado. Muchas de las actividades propuestas en las distintas áreas no tienen relación con el objeto del servicio a contratar por parte del Ayuntamiento como son: talleres de autoestima y salud, memoria, teatro, gimnasia de mantenimiento...Las

actividades relacionadas están definidas aunque sin plasmar ni objetivos, ni recursos necesarios para su desarrollo. Se presentan propuestas concretas de salidas culturales sin dar información complementaria a las mismas.

LICITADORES	PROPUESTA DE ACTIVIDADES		
	ADECUACIÓN	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN GLOBAL
Hartford,S.L	5 puntos	10 puntos	15 puntos
Edes	2 puntos	5 puntos	7 puntos

- **Propuesta de evaluación**

Hartford, S.L, presenta una metodología de evaluación muy adecuada a los intereses municipales pues plantea un análisis sistemático de tres dimensiones principales: pertinencia de los objetivos, eficiencia e impacto y cobertura y sostenibilidad. Se plantean diferentes acciones a seguir basadas en reuniones periódicas y auditoria interna por el departamento de calidad de la empresa.

Presenta el modelo de evaluación de manera muy sistemática a través de unas fichas divididas en tres etapas (inicial, intermedia y final) en las que se incluye el alcance, los objetivos, indicadores, técnicas y soportes necesarios.

En cuanto a los soportes documentales, se incluyen un modelo de memoria final, un modelo de cuestionario de satisfacción de actividades de animación sociocultural. La empresa no aporta soportes de evaluación en la actividad de bailes, aspecto necesario para su desarrollo.

Edes, presenta un modelo de evaluación bien definido en el que expone los diferentes métodos de recogida de la información, entre ellos se encuentran la observación directa, los indicadores, recogida de datos, análisis de los mismos y elaboración de informes de evaluación. Se exponen los instrumentos necesarios para la recogida de la información y su contenido. La empresa ofrece un esquema operativo de las fases de la evaluación: inicial, en proceso y final con la evaluación de resultados. En cada fase se describen de manera muy adecuada los objetivos a conseguir. Se plantea una memoria semestral.

En cuanto a los soportes documentales, se incluyen registros para cada una de las actividades de animación que se desarrollen y un registro necesario para la planificación de las actividades. Dicha empresa no aporta ni el modelo de memoria ni registros específicos para el servicio de baile.

LICITADORES	PROPUESTA DE EVALUACIÓN			
	INDICADORES MODELO	METODOLOGÍA	SOPORTES DOCUMENTALES	PUNTUACIÓN GLOBAL
Hartford,S.L	2 puntos	2 puntos	0,5 puntos	4,5 puntos
Edes	2 puntos	2 puntos	0,25puntos	4,25 puntos

A continuación se presentan las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados incluidos en el criterio **Programa de trabajo**

PROGRAMA DE TRABAJO. CRITERIOS	HARTFORD	EDES
Marco conceptual y contextualización	5 puntos	1 punto
Organización del servicio	9 puntos	4 puntos
Propuesta de actividades	15 puntos	7 puntos
Propuesta de evaluación	4,5 puntos	4,25 puntos
Total	33,5 puntos	16,25 puntos

Una vez aplicados los criterios definidos para la adjudicación de dicho contrato, los resultados finales son los siguientes:

LICITADORES	PRECIO	PROGRAMA DE TRABAJO	TOTAL PUNTUACIÓN
Hartford,S.L	65 puntos	33,5 puntos	98,5 puntos
Edes	64,56puntos	16,25 puntos	80,81 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone a HARTFORD, S.L, salvo criterio superior, como adjudicatario del servicio citado

En San Sebastián de los Reyes a 6 de julio de 2015



Fdo. Lola Linares
Jefa de Sección de personas mayores



Enterada, dese traslado
Fdo.: Jussara Malvar
Concejala Delegada de Bienestar social y personas mayores